

Se trataba, en aquella reunión, de dar los pasos mínimos para que la Caja pudiera seguir funcionando. Sin embargo, cuestiones también importantes, como las competencias del comité ejecutivo, quedaron tan solo aprobadas provisionalmente.

Los consejeros vinculados al Partido Popular no podían dar su voto a favor de un punto en el que se recogía que las competencias del Comité Ejecutivo eran las mismas que en el anterior mandato, sin especificaciones de otro tipo. Y es que este comité tiene las competencias esenciales, entre ellas, la política de personal y los préstamos. Se hacía necesario establecer hasta qué cuantía los préstamos los aprueba o desaprueba el Comité Ejecutivo y cuales han de pasar por el Consejo. Asimismo había que establecer qué clientes han de pasar por aquel órgano.

En definitiva el primer Consejo aprobó con carácter provisional y por unanimidad los puntos planteados para que la Caja pudiera seguir funcionando.

●●● PROVISIONALIDAD

Al parecer, **Tomás Martín Peñato**, uno de los consejeros generales más significativos -durante algún tiempo fue presidente de la antigua Caja Toledo- incidió, durante aquel primer consejo, "en el carácter provisional de todo lo aprobado, incluidos los sueldos".

Desde Izquierda Unida también se tienen las ideas claras respecto a lo que debe ser la retribución del presidente. **Julio Herrera**, único representante de esa formación política en el Consejo de Administración de la CCM, explicaba que él iba a esperar a conocer la propuesta que saliera de los socialistas y que solamente en el caso de que ésa con convenza, él haría la suya propia. Sin embargo, todos los indicios apuntan a que el consejero de IU y los socialistas están en perfecta sintonía.

Es más, **Julio Herrera** considera que su gestión de al



José Bono, junto a Francisco Hernanz el día de las elecciones europeas. El sueldo del director general se mantendrá intacto por el momento.

frente de la CCM está siendo buena y considera que el incremento de la inversión crediticia por encima de la media nacional es algo necesario para estimular la economía de la región.

Incluso Herrero no escatima elogios hacia **Paco Hernanz**: "ahora no le sigo muy de cerca, pero en la Caja de Toledo tuvo una actuación brillante como presidente ejecutivo". Y recuerda, entre otras cosas, que Hernanz recuperó el mercado de la construcción y las inversiones en viviendas de protección oficial.

En el seno del Consejo no existe unanimidad respecto al papel del director general, cuestión por otro lado fácilmente comprensible si se piensa que Hernanz es un socialista que ha ocupado diversos cargos políticos, y en el Consejo de Administración de la CCM está ya incorporado el Partido Popular.

Tomás Martín Peñato explicaba a esta revista, a los pocos días de la Asamblea General, que "la dirección de la Caja es equívoca y lo está diciendo el personal". El destino económi-

co de Francisco Hernanz no parece que por el momento vaya a correr la misma suerte que el de Fernando Novo. Aquél mantendrá su sueldo de veinticinco millones "por su carácter técnico y porque el mercado profesional está en esos niveles", según Herrera.

El Consejo del día 28 aprobará la reducción de la retribución del presidente

Ahora el sueldo de Fernando Novo está equiparado con el de Hernanz en veinticinco millones

El mantenimiento del sueldo del director general está perfectamente justificado, según Julio Herrera. "Nos movemos en el mundo de las cajas de ahorro, y si se siguen manteniendo criterios de retribuciones importantes a profesionales destacados, la CCM no va a poder salirse de esa tónica". E indicaba que "la tendencia de los sueldos no va a depender de la CCM".

La bajada del sueldo de Hernanz se encontraría además con otros inconvenientes. "No se puede decir que se baje el sueldo del director general cuando los subdirectores generales tienen unos derechos adquiridos por antigüedad y por contratos que sería muy difícil de cambiar", dice Julio Herrera.

Y en efecto, los tres directores generales adjuntos, **Samuel Martínez**, **Raul Molina** y **Sandalio de Castro** tienen unas altas retribuciones consolidadas. Incluso Raul Molina, antiguo director general de la Caja de Cuenca y Ciudad Real, disfruta del único contrato blindado que hay en la CCM.

Por su parte, Francisco Her-